

## **Ibercaja Japón, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Japón, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Japón, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01112

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cuentas anuales



0N3284770

## **IBERCAJA JAPÓN, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018  
e informe de gestión del ejercicio 2018



ON3284771

**CLASE 8.ª****Ibercaja Japón, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>22 077 847,05</b>	<b>12 834 023,75</b>
Deudores (Nota 4)	535 921,21	213 667,02
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	17 673 384,90	11 730 028,10
Cartera interior	2 400 104,42	1 500 187,20
Valores representativos de deuda	2 400 104,42	1 500 187,20
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	15 273 280,48	10 229 840,08
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	13 350 088,40	9 659 333,18
Instituciones de Inversión Colectiva	1 922 508,92	559 350,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	683,16	11 156,90
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	0,82
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	3 868 540,94	890 328,63
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22 077 847,05</b>	<b>12 834 023,75</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



ON3284772

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>22 008 460,95</b>	<b>12 808 754,34</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 008 460,95	12 808 754,34
Capital	-	-
Partícipes	25 124 945,28	10 693 560,50
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 288 609,17)	1 943 069,00
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>69 386,10</b>	<b>25 269,41</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	47 928,66	25 269,41
Pasivos financieros	-	-
Derivados	21 457,44	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>22 077 847,05</b>	<b>12 834 023,75</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso (Nota 9)</b>	<b>11 867 418,40</b>	<b>5 208 528,26</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	5 342 870,14	1 357 986,19
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6 524 548,26	3 850 542,07
<b>Otras cuentas de orden (Nota 10)</b>	<b>10 466 270,47</b>	<b>6 509 661,30</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	8 688 270,47	5 399 661,30
Otros	1 778 000,00	1 110 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>22 333 688,87</b>	<b>11 718 189,56</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



ON3284773

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Japón, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresadas en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(382 523,63)</u>	<u>(323 349,06)</u>
Comisión de gestión	(335 082,47)	(287 298,21)
Comisión de depositario	(35 276,59)	(30 242,60)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 164,57)	(5 808,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(382 523,63)</b>	<b>(323 349,06)</b>
Ingresos financieros	264 619,71	273 242,83
Gastos financieros	(48 332,12)	(38 439,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(2 093 235,78)</u>	<u>918 830,88</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(2 085 673,53)	887 855,13
Por operaciones con derivados	(7 562,25)	30 975,75
Otros	-	-
Diferencias de cambio	25 411,33	(81 968,48)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(1 054 548,68)</u>	<u>1 200 598,73</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(172 765,31)	500 076,73
Resultados por operaciones con derivados	(881 783,37)	700 522,00
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(2 906 085,54)</b>	<b>2 272 264,81</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(3 288 609,17)</b>	<b>1 948 915,75</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(5 846,75)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(3 288 609,17)</b>	<b>1 943 069,00</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Japón, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284774

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (3 288 609,17)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (3 288 609,17)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>10 693 560,50</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>1 943 069,00</b>	<b>12 808 754,34</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>10 693 560,50</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>1 943 069,00</b>	<b>12 808 754,34</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 288 609,17)	(3 288 609,17)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 943 069,00	-	-	(1 943 069,00)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	16 905 127,14	-	-	-	16 905 127,14
Reembolsos	(4 416 811,36)	-	-	-	(4 416 811,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>25 124 945,28</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>(3 288 609,17)</b>	<b>22 008 460,95</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284775

Al 31 de diciembre de 2017 (\*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 943 069,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 943 069,00</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>20 201 273,62</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>(1 501 377,58)</b>	<b>18 872 020,88</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>20 201 273,62</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>(1 501 377,58)</b>	<b>18 872 020,88</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 943 069,00	1 943 069,00
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 501 377,58)	-	-	1 501 377,58	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 784 151,26	-	-	-	4 784 151,26
Reembolsos	(12 790 486,80)	-	-	-	(12 790 486,80)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>10 693 560,50</b>	<b>172 124,84</b>	-	<b>1 943 069,00</b>	<b>12 808 754,34</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284776

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284777

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284778

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,895%, fecha en la que pasa a ser del 0,93%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284779

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284780

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284781

Ibercaja Japón, F.I.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N3284782

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284783

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y operaciones simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0N3284784

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

h) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LA TIPOLOGÍA



0N3284785

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones compra-venta de divisas al contado.

i) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existían en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



ON3284786

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284787

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	406 288,64	142 002,67
Administraciones Públicas deudoras	114 879,02	62 040,36
Dividendos pendientes de liquidar	14 753,55	9 623,99
	<u>535 921,21</u>	<u>213 667,02</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en opciones y futuros financieros vivas al cierre.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	52 838,66	62 040,36
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	62 040,36	-
	<u>114 879,02</u>	<u>62 040,36</u>

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	<u>47 928,66</u>	<u>25 269,41</u>
	<u>47 928,66</u>	<u>25 269,41</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284788

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cartera interior</b>	<b>2 400 104,42</b>	<b>1 500 187,20</b>
Valores representativos de deuda	2 400 104,42	1 500 187,20
<b>Cartera exterior</b>	<b>15 273 280,48</b>	<b>10 229 840,08</b>
Instrumentos de patrimonio	13 350 088,40	9 659 333,18
Instituciones de Inversión Colectiva	1 922 508,92	559 350,00
Derivados	683,16	11 156,90
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>-</b>	<b>0,82</b>
	<b>17 673 384,90</b>	<b>11 730 028,10</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284789

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	3 868 389,12	890 176,81
Otras cuentas de tesorería	151,82	151,82
	<u>3 868 540,94</u>	<u>890 328,63</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 006 697,37</u>	<u>12 806 724,76</u>
Número de participaciones emitidas	<u>4 178 966,31</u>	<u>2 092 316,04</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,27</u>	<u>6,12</u>
Número de partícipes	<u>1 190</u>	<u>1 112</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>

Impuesto sobre el Patrimonio



0N3284790

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 763,58</u>	<u>2 029,58</u>
Número de participaciones emitidas	<u>331,13</u>	<u>331,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,33</u>	<u>6,13</u>
Número de partícipes	<u>2</u>	<u>2</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 24,08% (24,08% Directo y 0% Indirecto), por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2018	2017
Ibercaja Gestión Evolución, F.I.	<u>24,08%</u>	<u>-</u>
	<u>24,08%</u>	<u>-</u>

## 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284791

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	8 688 270,47	5 399 661,30
Otros	1 778 000,00	1 110 000,00
	<u>10 466 270,47</u>	<u>6 509 661,30</u>

El capítulo de "Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor nominal de la cartera del fondo por importe de 1.778.000 y 1.110.000 euros, respectivamente.

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende a 8.688.270,47 euros, una vez registrada la de 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284792

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

**12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 y 3 miles de euros, respectivamente.

**13. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



ON3284793

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SIMULTANEA IBERCAJA BANCO -0,39 2019-01-02	EUR	2 400 104,42	-	2 400 104,42	-	ES00000124C5
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>2 400 104,42</b>	<b>-</b>	<b>2 400 104,42</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 400 104,42</b>	<b>-</b>	<b>2 400 104,42</b>	<b>-</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	212 033,77	-	167 796,01	(44 237,76)	JP3443600006
ACCIONES OKAMURA CORP	JPY	292 576,15	-	404 564,91	111 988,76	JP3192400004
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	180 780,55	-	241 321,92	60 541,37	JP3309000002
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO	JPY	245 722,49	-	211 206,21	(34 516,28)	JP3401400001
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	306 954,29	-	303 249,33	(3 704,96)	JP3422950000
ACCIONES ORIX	JPY	356 184,84	-	343 544,94	(12 639,90)	JP3200450009
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	181 169,11	-	220 898,72	39 729,61	JP3137200006
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	224 390,72	-	152 916,47	(71 474,25)	JP3868400007
ACCIONES DENTSU INC	JPY	312 358,45	-	299 322,40	(13 036,05)	JP3551520004
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	145 213,72	-	268 045,65	122 831,93	JP3802300008
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	279 539,45	-	243 786,65	(35 752,80)	JP3420600003
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	396 505,52	-	358 475,99	(38 029,53)	JP3893200000
ACCIONES M3 INC	JPY	101 675,71	-	219 616,42	117 940,71	JP3435750009
ACCIONES FANUC	JPY	229 277,20	-	184 958,00	(44 319,20)	JP3802400006
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	206 465,23	-	168 707,40	(37 757,83)	JP3711200000
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	120 966,49	-	284 866,86	163 900,37	JP3885400006
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	237 496,71	-	346 033,44	108 536,73	JP3734800000
ACCIONES SUBARU CORP	JPY	187 750,26	-	140 275,80	(47 474,46)	JP3814800003
ACCIONES KOSE CORPORATION	JPY	103 721,21	-	150 467,59	46 746,38	JP3283650004
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDING	JPY	157 422,68	-	351 283,88	193 861,20	JP3778630008
ACCIONES TACHI-S CO, LTD	JPY	98 077,60	-	90 981,14	(7 096,46)	JP3465400004
ACCIONES MATSUMOTIKIYOSHI	JPY	409 198,96	-	400 023,78	(9 175,18)	JP3869010003
ACCIONES ZENKOKU HOSHO	JPY	179 177,28	-	136 511,33	(42 665,95)	JP3429250008
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	193 833,01	-	264 764,62	70 931,61	JP3236200006
ACCIONES HULIC CO LTD	JPY	299 241,41	-	265 414,49	(33 826,92)	JP3360800001
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	172 427,10	-	275 211,60	102 784,50	JP3143600009
ACCIONES FUJITSU	JPY	240 470,03	-	271 318,75	30 848,72	JP3818000006
ACCIONES DAIWA INDUSTRIES	JPY	146 872,24	-	133 143,13	(13 729,11)	JP3505800007
ACCIONES HITACHI HIGH TECHNOL	JPY	247 942,25	-	219 052,15	(28 890,10)	JP3678800008
ACCIONES SUMITOMO BAKELITE	JPY	148 753,71	-	120 462,83	(28 290,88)	JP3409400003
ACCIONES SCREEN HOLDINGS	JPY	281 894,60	-	145 981,93	(135 912,67)	JP3494600004
ACCIONES F@N COMMUNICATIONS	JPY	201 086,59	-	148 953,88	(52 132,71)	JP3802840003
ACCIONES HAZAMA ANDO	JPY	234 569,48	-	184 117,93	(50 451,55)	JP3767810009
ACCIONES TAIYO YUDEN CO	JPY	489 738,57	-	311 174,51	(178 564,06)	JP3452000007
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE	JPY	505 339,86	-	466 024,73	(39 315,13)	JP3899600005
ACCIONES MITSUI	JPY	312 944,47	-	361 733,24	48 788,77	JP3893600001
ACCIONES NINTENDO	JPY	350 867,19	-	278 506,89	(72 360,30)	JP3756600007



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284794

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ACCIONES HASEKO	JPY	244 195,03	-	210 532,57	(33 662,46)	JP3768600003
ACCIONES TAKEDA	JPY	210 219,10	-	146 814,08	(63 405,02)	JP3463000004
ACCIONES KUMAGAI GUMI	JPY	164 331,74	-	156 918,69	(7 413,05)	JP3266800006
ACCIONES NTT DOCOMO	JPY	246 549,70	-	205 747,74	(40 801,96)	JP3165650007
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	324 794,68	-	438 528,29	113 733,61	JP3914400001
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	430 961,62	-	467 072,44	36 110,82	JP3633400001
ACCIONES NTT CORP	JPY	354 089,36	-	319 686,16	(34 403,20)	JP3735400008
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	178 319,32	-	179 469,81	1 150,49	JP3436100006
ACCIONES NEC CORPORATION	JPY	139 488,61	-	155 254,40	15 765,79	JP3733000008
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	464 496,61	-	392 867,33	(71 629,28)	JP3249600002
ACCIONES KDDI	JPY	224 840,52	-	249 548,26	24 707,74	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	313 087,93	-	234 462,67	(78 625,26)	JP3902900004
ACCIONES SMC	JPY	325 978,34	-	263 433,19	(62 545,15)	JP3162600005
ACCIONES SUMITOMO REALTY&DEVE	JPY	188 249,42	-	191 440,80	3 191,38	JP3409000001
ACCIONES SONY	JPY	501 316,54	-	603 596,45	102 279,91	JP34335000009
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>13 301 537,42</b>	-	<b>13 350 088,40</b>	<b>48 550,98</b>	
Acciones y participaciones Directiva	EUR	2 145 948,81	-	1 922 508,92	(223 439,89)	IE00BPVLQD13
PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS JPX		2 145 948,81	-	1 922 508,92	(223 439,89)	
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>15 447 486,23</b>	-	<b>15 272 597,32</b>	<b>(174 888,91)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>						



CLASE 8.ª



ON3284795

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	4 741 904,42	4 502 674,75	7/03/2019
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>4 741 904,42</b>	<b>4 502 674,75</b>	
Otras compras a plazo				
FORWARD JPY/EUR FISICA 2019-01-04	JPY	600 965,72	601 648,88	4/01/2019
<b>TOTALES Otras compras a plazo</b>		<b>600 965,72</b>	<b>601 648,88</b>	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	6 524 548,26	6 347 717,55	18/03/2019
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>6 524 548,26</b>	<b>6 347 717,55</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>11 867 418,40</b>	<b>11 452 041,18</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284796

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SIMULTANEA IBERCAJA BANCO 0,01 2018-01-02	EUR	1 500 187,20	0,82	1 500 187,20	-	ES00000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 500 187,20	0,82	1 500 187,20	-	
TOTAL Cartera Interior		1 500 187,20	0,82	1 500 187,20	-	

ON3284797

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TACHI-S CO, LTD	JPY	98 077,60	-	122 551,42	24 473,82	JP3465400004
ACCIONES HITACHI HIGH TECHNOL	JPY	247 942,25	-	282 171,23	34 228,98	JP3678800008
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	172 427,10	-	290 456,67	118 029,57	JP3143600009
ACCIONES ASICS CORPORATION	JPY	259 523,62	-	266 726,07	7 202,45	JP3118000003
ACCIONES M3 INC	JPY	101 675,71	-	276 758,00	175 082,29	JP3435750009
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	206 465,23	-	211 646,99	5 181,76	JP3711200000
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	120 966,49	-	377 515,41	256 548,92	JP3885400006
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	127 400,89	-	305 235,02	177 834,13	JP3734800000
ACCIONES DENTSU INC	JPY	179 980,45	-	145 373,88	(34 606,57)	JP3551520004
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDING	JPY	157 422,68	-	246 268,66	88 845,98	JP3778630008
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	224 390,72	-	190 803,45	(33 587,27)	JP3868400007
ACCIONES MATSUMOTIKYOSHI	JPY	183 207,55	-	275 636,74	92 429,19	JP3869010003
ACCIONES ZENKOKU HOSHO	JPY	179 177,28	-	179 884,16	706,88	JP3429250008
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	193 833,01	-	281 220,76	87 387,75	JP3236200006
ACCIONES HULIC CO LTD	JPY	299 241,41	-	319 625,75	20 384,34	JP3360800001
ACCIONES OKAMURA CORP	JPY	292 576,15	-	440 276,23	147 700,08	JP3192400004
ACCIONES KUMAGAI GUMI	JPY	164 331,74	-	140 343,06	(23 988,68)	JP3266800006
ACCIONES DAIWA INDUSTRIES	JPY	72 314,91	-	72 009,36	(305,55)	JP3505800007
ACCIONES KOSE CORPORATION	JPY	103 721,21	-	143 677,14	39 955,93	JP3283650004
ACCIONES NEC CORPORATION	JPY	139 468,61	-	135 442,19	(4 026,42)	JP3733000008
ACCIONES SONY	JPY	125 968,88	-	188 720,58	62 751,70	JP3435000009
ACCIONES TAKEDA	JPY	210 219,10	-	237 655,01	27 435,91	JP3463000004
ACCIONES FUJITSU	JPY	240 470,03	-	298 024,80	57 554,77	JP3818000006
ACCIONES NTT DOCOMO	JPY	246 549,70	-	207 473,82	(39 075,88)	JP3165650007
ACCIONES KAO CORP	JPY	189 445,88	-	226 301,33	36 855,45	JP3205800000
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	164 057,59	-	269 458,68	105 401,09	JP3914400001
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	258 450,51	-	332 075,44	73 624,93	JP3633400001
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	145 213,72	-	200 089,11	54 875,39	JP3802300008
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	178 319,32	-	205 331,55	27 012,23	JP3436100006
ACCIONES MITSUI	JPY	312 944,47	-	367 297,84	54 353,37	JP3893600001
ACCIONES KDDI	JPY	224 840,52	-	249 899,75	25 059,23	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	313 087,93	-	337 506,50	24 418,57	JP3902900004
ACCIONES HASEKO	JPY	256 636,02	-	351 058,14	94 422,12	JP3768600003
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	95 458,67	-	218 311,43	122 852,76	JP3309000002
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	306 954,29	-	278 191,13	(28 763,16)	JP34422950000



ON3284798

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES ORIX	JPY	356 184,84	-	381 833,37	25 648,53	JP3200450009
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	181 169,11	-	252 216,53	71 047,42	JP3137200006
ACCIONES NTT CORP	JPY	354 089,36	-	354 265,98	176,62	JP3735400008
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>7 684 204,55</b>	-	<b>9 659 333,18</b>	<b>1 975 128,63</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS JPX	EUR	528 224,15	-	559 350,00	31 125,85	IE00BPVQLQD13
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>528 224,15</b>	-	<b>559 350,00</b>	<b>31 125,85</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 212 428,70</b>	-	<b>10 218 683,18</b>	<b>2 006 254,48</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284799

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	1 357 986,19	1 351 748,72	8/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 357 986,19</b>	<b>1 351 748,72</b>	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	3 850 542,07	3 898 019,23	19/03/2018
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>3 850 542,07</b>	<b>3 898 019,23</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>5 208 528,26</b>	<b>5 249 767,95</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3284800



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3284801

Ibercaja Japón, F.I.

## Informe de gestión del ejercicio 2018

---

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284802

### Ibercaja Japón, F.I.

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

---

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

#### Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Japón, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -13,97% para la clase A y del -13,11% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -10,43% en clase A y -9,42 en clase B. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 22.000 miles de euros entre ambas clases.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 8,83% al cierre del ejercicio 2018.

En el primer semestre del año En el semestre, la renta variable ha aportado una rentabilidad bruta aproximada de 3,51% y las posiciones en divisa han restado un 1,36%. Por sectores, bancos, farmacia e inmobiliarias son los de peores resultados; tecnología y comercio minorista son los que mejor se han comportado. Por posiciones individuales, Murata Manufacturing, Bandai, Sony, Kose y M3 han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, Screen Holdings, Fujitsu, Isuzu Motors, Takeda y Mitsubishi son las que peor se han comportado. Nuestra exposición media al Yen ha sido del 45,07%, ligeramente superior a nuestro índice de referencia (45%) lo cual ha sido positivo.

Durante el segundo semestre y por sectores, químicas, media, telecomunicaciones y farmacéuticas son los que menos han detruido; comercio minorista, tecnología y automóviles son los de peor comportamiento. Por posiciones individuales, Fast Retailing, Fujitsu, Bandai, Isuzu Motors y Nec Corporation han sido las inversiones que más rentabilidad han aportado. Por el lado negativo las posiciones en Nidec, Misumi, Matsumotokioyoshi, Taiyo Yuden y Chiyoda son las que peor se han comportado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284803

**Ibercaja Japón, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio**

Las revisiones de estimaciones de beneficios para 2019 han caído durante el año, situándose en el 2,3% desde el 8,3% que se esperaba a finales de 2017. Con estas actualizaciones, el mercado de renta variable japonés cotiza a finales de año a 11,2 veces los beneficios estimados de 2019. A pesar de la volatilidad vista durante el semestre, nuestra opinión es que en estos momentos hay que aguantar los nervios y aprovechar para seguir aumentando exposición a activos de riesgo. La economía japonesa, con fuerte estabilidad política y en vías de normalización tras dos décadas de deflación, ofrece un punto de entrada atractivo; sin embargo, no debemos olvidar la elevada exposición al comercio mundial del país nipón, donde las exportaciones juegan un factor clave en la evolución de su mercado. Por tanto, la evolución de las negociaciones entre sus vecinos chinos y EE.UU. será la clave en los próximos meses para el fondo Ibercaja Japón.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3284804

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3284805

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

**FIRMANTES:**

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Fortún**

D.N.I.: 25.436.671-M  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Ana Jesús Sangrós Orden**

D.N.I.: 17.720.597-V  
Consejera

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO